

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16083 *Resolución de 20 de septiembre de 2021, de la Universitat de València, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València, de 4 de junio de 2021 (BOE de 9 de junio de 2021) para la provisión de plazas de Profesor/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Mireia Ferrer Álvarez, con DNI n.º ****474**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte» (concurso n.º 32/2021), plaza n.º 1215.

– Sergi Doménech García, con DNI n.º ****072**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte» (concurso n.º 33/2021), plaza n.º 1217.

– Mireia López Bertrán, con DNI n.º ****581**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte» (concurso n.º 34/2021), plaza n.º 1219.

– María Dolores Mauricio Aviñó, con DNI n.º ****403**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de «Fisiología» (concurso n.º 40/2021), plaza n.º 1067.

– Ana Melero Zaera, con DNI n.º ****411**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Parasitología» (concurso n.º 42/2021), plaza n.º 2373.

– Cristóbal Nico Suárez Guerrero, con DNI n.º ****516**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar» (concurso n.º 43/2021), plaza n.º 540.

– Alexandra Valencia Peris, con DNI n.º ****711**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal» (concurso n.º 47/2021), plaza n.º 450.

– Manuel Zarzoso Muñoz, con DNI n.º ****976**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de «Fisioterapia» (concurso n.º 49/2021), plaza n.º 1078.

– José Casaña Granell, con DNI n.º ****408**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de «Fisioterapia» (concurso n.º 50/2021), plaza n.º 2619.

– Marta Inglés de la Torre, con DNI n.º ****210**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de «Fisioterapia» (concurso n.º 51/2021), plaza n.º 2866.

– Josep Joan Crespo Hervás, con DNI n.º ****256**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de «Educación Física y Deportiva» (concurso n.º 52/2021), plaza n.º 2667.

– Rafael Aranda Malavés, con DNI n.º ****756**, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de «Educación Física y Deportiva» (concurso n.º 53/2021), plaza n.º 4874.

– María Begoña Herrero Piqueras, con DNI n.º ****618**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: 384 Finanzas Empresariales)», adscrita al Departamento de «Finanzas Empresariales» (concurso n.º 60/2021), plaza n.º 5688.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 20 de septiembre de 2021.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.